



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de noviembre de 2022

**Ref.: Expediente N° 91/22 – C. Directa N° 67/22 – Objeto: Adquisición de elementos de electricidad .**

Por medio del presente, se rectifica el acta de apertura que luce a fs. 54, en virtud de que en la misma se consignó el monto correspondiente a la oferta N° 2 presentada por la firma JANCA ENERGY SOLUTIONS S.R.L. , en un total de \$ 499.798,73 , siendo el monto correcto \$ 499.799,10 de acuerdo a la suma total de los renglones cotizados.

ALEJANDRA SANTANA  
Jefe División Contrataciones Directas  
Departamento Compras  
y Obras Públicas D.A.S.